

CAPITULO III

INTRODUCCIÓN

La presente DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) ha sido elaborado por el Consultor, a solicitud expresa de la Empresa S&L ANDES EXPORT S.A.C., que se encuentra desarrollando el **proyecto de explotación Santa Elena**, el cual comprende la concesión minera: Santa Elena; para ello, las actividades de extracción, contempladas en el Proyecto, se realizan por el método subterráneo. Estas actividades de extracción se desarrollan en la concesión minera Santa Elena (45 ha), serán evaluados los trabajos de ampliación la cual estará sujeta a los resultados finales de la exploración y continuidad de las vetas.

La actualización del DIA forma parte de la solicitud de aprobación reglamentaria para que se continúe desarrollando el Proyecto, tomando en consideración que la Empresa S&L Andes Export S.A.C., pertenece al ámbito de la **pequeña minería con Constancia de Pequeño Productor Minero N° 2273759**.

Para la realización del DIA encomendado, se ha considerado las especificaciones del Reglamento de Protección Ambiental en la Actividad Minero-Metalúrgica, así como los lineamientos de la Guía para Elaborar Estudios Ambientales-Subsector Minería y Medio Ambiente.

Como parte del desarrollo y elaboración del DIA y cumpliendo con las normas de participación ciudadana vigentes para este tipo de estudios, al momento de presentar este DIA ya se ha desarrollado reuniones previas con la comunidad campesina de Poroche y se cuenta con la cesión en uso de tierras superficiales.

El proyecto Santa Elena se encuentra dentro de la comunidad campesina de Poroche, entre los distritos de Acobambilla, provincia y departamento de Huancavelica; a una altitud promedio de 4 700 msnm.

El DIA abarca una descripción de los componentes ambientales existentes en las áreas de influencia (directa e indirecta) del proyecto en los que se evaluará la efectividad de las medidas operacionales y de restauración, a fin de controlar y mitigar los posibles impactos adversos que podrían afectar el ecosistema ambiental, así como su rehabilitación al término de las operaciones.

En la elaboración del presente estudio se ha utilizado la información de diferentes fuentes directas e indirectas de acuerdo a los dispositivos y normas legales vigentes (Reglamento de Protección Ambiental para las Actividades Mineras, las Guías para Elaborar Estudios de Impacto Ambiental y Plan de Cierre de Minas), obteniéndose como resultado la siguiente estructura:

Tabla Nº 3-01. Estructura del DIA Santa Elena

Capítulos	Objetivos
I	Resumen ejecutivo.
II	Antecedentes.
III	Introducción.
IV	Descripción del área del Proyecto – Línea base.
V	Descripción del Proyecto.
VI	Identificación y evaluación de impactos.
VII	Plan de manejo ambiental.
VIII	Plan de contingencias.
IX	Plan de cierre conceptual.
X	Análisis costo-beneficio.

3.1 Objetivos

General

- El objetivo del presente DIA es determinar, evaluar y mitigar los impactos ambientales (tanto socioeconómicos como de carácter físico - biológico) de las actividades que involucran el proyecto de explotación, señalando las medidas de prevención, control, mitigación ambiental y los costos asociados a estos.

Específicos

- Cumplir con la normatividad ambiental aplicable al sector minero.
- Determinar las condiciones ambientales de las áreas de influencia del Proyecto, así como los componentes más sensibles que puedan ser afectados por las actividades de explotación.

- Identificar, cuantificar y calificar los posibles impactos ambientales que se generen en los diferentes procesos de las operaciones mineras para proteger el medio ambiente.
- Diseñar las medidas de prevención, control y mitigación de los efectos ambientales generados por la actividad, en las áreas de influencia, y que garanticen la protección y conservación del entorno medioambiental.
- Utilizar los recursos humanos y naturales existentes en la región contribuyendo de esta manera a consolidar el mercado local.
- Asegurar la efectividad de las medidas operacionales diseñadas del proyecto minero Santa Elena para controlar y mitigar los posibles efectos adversos al medio ambiente, así como los medios implementados para el desarrollo operacional.
- Proponer un adecuado Plan de Manejo Ambiental para el control y seguimiento de las operaciones de explotación y transporte, verificando mediante monitoreos, la calidad de: efluentes líquidos, suelos y aire, como consecuencia del sistema operacional.
- Conocer el resultado del análisis costo – beneficio ambiental y sustentar la factibilidad ambiental del Proyecto.

3.2 Alcances

El presente DIA considera a la concesión minera Santa Elena, sus componentes e instalaciones y todos los aspectos de índole ambiental y social que se encuentren vinculadas al proyecto de explotación Santa Elena.

3.3 Justificación

De acuerdo al programa de explotación que se encuentra desarrollando S&L ANDES EXPORT S.A.C., para utilizar con mayor eficiencia sus recursos a fin de continuar incrementando su producción y reducir los costos en la operación de la mina, el Proyecto se justifica por las reservas de mineral existentes y su viabilidad económica comprobada de acuerdo a las investigaciones y evaluaciones realizadas actualmente en las actividades de exploración.

De acuerdo a los objetivos de la Empresa en la que se busca garantizar el adecuado desarrollo de sus proyectos y que se constituyan realmente en actividades que contribuyan eficazmente al desarrollo sostenible de la zona donde sean aplicados, es necesario contar con un instrumento que permitan no sólo

asegurar el cumplimiento de estos objetivos sino también a una adecuada gestión ambiental durante el transcurso del Proyecto. **Por ello, la elaboración de la presente DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) se justifica**, siendo además una exigencia por Ley para obtener la certificación ambiental y la autorización para ejecutar el Proyecto.

3.4 Metodología

En el desarrollo del presente estudio ha participado un equipo multidisciplinario de profesionales desde los trabajos de campo hasta la elaboración del informe final, desarrollándose las siguientes etapas:

- **Recopilación y revisión de Información bibliográfica y cartográfica**, se inicio con la recopilación de información bibliográfica sobre el área de estudio, tanto en la concesión, como en las diferentes instituciones nacionales, para generar la línea base preliminar del Proyecto. La revisión de esta información, constituyó un paso fundamental en el desarrollo de la metodología ya que permitió planificar de manera ordenada la inspección en campo y definir a los especialistas requeridos para el desarrollo eficiente del estudio.
- **Caracterización del entorno del área de estudio y descripción del Proyecto**, se efectuaron visitas de campo para el levantamiento de datos y toma de muestras necesarias para la elaboración de la línea de base de cada uno de los componentes o variables ambientales; en esta etapa se validó y complementó la información bibliográfica recopilada sobre el entorno del Proyecto e informes y estudios realizados por diferentes instituciones; además se realizaron entrevistas y conversaciones con los responsables del Proyecto y especialistas ambientales de la S&L ANDES EXPORT S.A.C.
- **Determinación de los impactos ambientales potenciales**, se ha realizado el análisis de cómo estas actividades afectan a las variables ambientales involucradas dentro de la zona de estudio, esta etapa se efectuó tanto en campo como en gabinete (mediante el recorrido y visita al área del Proyecto). Además se realizaron talleres, a cargo del equipo de especialistas, para evaluar los impactos ocasionados por estas actividades; considerando las percepciones de las poblaciones locales potencialmente afectadas por las actividades propuestas en el Proyecto, extraídas de reuniones participativas.

- **Elaboración de planes y programas**, en esta etapa los especialistas del equipo proponen medidas que puedan prevenir, corregir o mitigar los impactos potenciales identificados en cada componente ambiental afectada, en coordinación con los especialistas ambientales del titular del Proyecto. Algunas sugerencias de los poblados del entorno del Proyecto también han sido consideradas.
- **Reuniones participativas de información y consulta**, de acuerdo a lo estipulado en la R.M. N° 304-2008-EM/DM, se han desarrollado en forma paralela a las etapas precedentes y se rescatan algunas sugerencias de las poblaciones de interés.
- **Presentación final del DIA para el Proyecto**, como última etapa se tiene la presentación final del DIA, basado en los análisis realizados anteriormente, que contempla las características actuales del área y sus posibles impactos que generará la implementación del Proyecto; así como sus planes de mitigación y control.

3.5 Titularidad de la concesión

SANTA ELENA está debidamente inscrita con partida N° 11028336, en el Registro Público de Minería y en el Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas de Huancayo, estando al día en el pago de todas las obligaciones mineras, los cuales se encuentran saneados y libres de gravámenes.

La Concesión Minera cuenta con 45 Ha, los documentos que certifican la titularidad se presentan en el **anexo I**.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas UTM de la concesión involucrada en el Proyecto.

Tabla N° 3.5-01. Vértices de la concesión minera Santa Elena

Vértices	Coordenadas UTM (PSAD 56)	
	Norte	Este
01	8 603 569,420	444 069,430
02	8 603 038,440	442 668,310
03	8 603 318,670	442 562,120
04	8 603 849,650	443 963,240